

Quito, Distrito Metropolitano, 10 de marzo de 2015

Señores Presidente, Miembros del Directorio y Accionistas

Grupo El Comercio C.A.

Señores:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías y Valores elevo a su conocimiento el informe y opinión en relación a las cifras presentadas en los estados financieros de **GRUPO EL COMERCIO C.A.** al 31 de diciembre del 2014 y, sobre el cumplimiento por parte de sus Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la ejecución de las resoluciones decididas en la Junta General y en el Directorio de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

.1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

GRUPO EL COMERCIO C.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, cuya razón social actual fue cambiada en el 2006, es controlada en los aspectos y relaciones societarios por la Superintendencia de Compañías y Valores; por el Servicio de Rentas Internas en lo tributario; por el Ministerio de Relaciones Laborales en los aspectos laborales; por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social; por el Municipio de Quito, en impuestos seccionales; y la SECOM en los aspectos relacionados con la aplicación y cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Comunicación

El capital autorizado de la empresa es de 410.000.000 de acciones de US\$ 0.04c de valor unitario nominal que corresponden a US\$ 16.400.000 dólares americanos.

Dentro del accionariado la Familia Mantilla tenía una participación del 94.43%, que fue constituido desde el 6 de enero de 1906 cuando se fundó la empresa El Comercio C.A., estableciendo en sus estatutos como

 1

finalidad la redacción, publicación, circulación y administración de periódicos, revistas y otros impresos pudiendo además operar en cualquier otro medio de difusión colectiva, En diciembre de 2014 la Familia Mantilla procedió a negociar sus acciones con la compañía nacional Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo TELGLOVISION S.A. En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía, esa transferencia se formalizó y está registrada en la Superintendencia de Compañías.

Además en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Control de Poder de Mercado, vigente a partir del 2012, Grupo El Comercio C.A., ha realizado la negociación de su participación accionaria en empresas que, según la Ley estaban alejadas del giro de su negocio.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los estados financieros comparativos se basan en datos ajustados a NIIF por 2010 y aplicación normal de NIIF en 2011.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y Valores.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

En la parte societaria, la administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

Durante el ejercicio económico 2014, GRUPO EL COMERCIO C.A., ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Registro Oficial Suplemento N° 303 de 19 de octubre de 2010; Código del Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.


2

Grupo El Comercio C.A., ha presentado dentro de los plazos establecidos en la Ley, las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de impuesto a la renta; y la declaración de impuesto a la renta personas jurídicas correspondiente al ejercicio 2013; Anexos Transaccionales Mensuales de IVA; Anexo RDEP (Relación de Dependencia); Contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos Municipales.

Respecto de las obligaciones tributarias con otros sujetos activos Municipio, Superintendencia de Compañías, etc., la empresa cancela estos tributos en su calidad de sujeto pasivo

En los aspectos laborales GRUPO EL COMERCIO C.A., cumple de manera oportuna con los pagos correspondiente a los conceptos de décimos tercero y cuarto sueldos a los empleados y trabajadores.

El Fondo de Reserva ha sido cancelado a los trabajadores en sus roles mensuales y aquellos empleados y trabajadores que han solicitado la acumulación en el IESS, se ha procedido a depositar los importes en la institución responsable de la seguridad social de los ecuatorianos.

En lo referente a las obligaciones patronales GRUPO EL COMERCIO C.A. cumple con la seguridad social, de manera mensual con su rol de patrono y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS, y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores mantienen con esta institución.

Dentro de la política del Gobierno del Ecuador, el 25 de junio del 2013 entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación LOC, publicada en el tercer Suplemento del Registro Oficial N° 22, y posteriormente con fecha 27 de enero de 2014, en el Registro Oficial Suplemento 170, se aprueba y publica el Reglamento al cual deberá regirse esta actividad. Las dos normas antes citadas tienen graves implicaciones por las medidas del orden no sólo administrativo sino también en los ámbitos civil y penal que se pueden aplicar, utilizando para el efecto criterios subjetivos.

GRUPO EL COMERCIO C.A., hasta la fecha ha enfrentado con éxito más de diez procesos administrativos, bajo supuestos incumplimientos a la Ley antes mencionada. Es lamentable que el Diario



Ultimas Noticias fue sancionado en un expediente por un pedido de rectificación a una opinión, pese a que la misma Ley prescribe que la rectificación aplica sólo a la información.

4. CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS

Las cuentas por cobrar comerciales corrientes y cuentas por cobrar no corrientes, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes reflejan la realidad comercial de la empresa.

Los inventarios y más activos disponibles para la venta, son adquiridos de buena fe a proveedores legales y con los respaldos documentales oficiales como comprobantes de venta. Su valoración final considera el Valor Neto de Realización, y cualquier efecto producido se contabiliza al estado de resultados.

La empresa observa el debido resguardo de toda la documentación permanente, tales como: escritura de constitución y posteriores reformas; etc.

La propiedad, planta y equipo se encuentra contabilizada según la normativa contable ya descrita a su valor razonable y con los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria. Están respaldados con la contratación de pólizas de seguro para cobertura de siniestros y accidentes.

Los pasivos por obligaciones financieras están respaldados con los contratos debidamente legalizados con las instituciones financieras y con terceros con los contratos a mutuo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil.

Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna.

Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales calculados por profesionales en la materia.

5.- CONTINGENCIAS DETECTADAS

Como parte de mi análisis considero de importancia indicar las contingencias a las cuales está enfrentando distintos procesos legales la empresa.

4

- 5.1. Con el Servicio de Rentas Internas, Grupo El Comercio ha impugnado las glosas determinadas por la revisión de los ejercicios económicos 2008 y 2009 por US\$1 millón y US\$694 mil, respectivamente. La Administración y sus asesores legales consideran que el resultado del proceso es incierto, por lo que, al 31 de diciembre del 2014, la Administración constituyó una provisión por US\$1.8 millones calculada en función de los valores determinados en las declaraciones de impuestos presentadas en dichos años.
- 5.2. La Compañía fue demandada por daño moral y daños y perjuicios por el señor Olmedo Bermeo. El Juzgado Séptimo de lo Civil de Pichincha, el 22 de diciembre de 2014 emitió sentencia en la que acepta parcialmente la demanda propuesta y se ordena el pago a favor del actor de US\$2 millones. El 20 de enero del 2015, concedió los recursos de apelación presentados por la Compañía y la parte actora y se remitió el proceso a la Corte Provincial. A criterio de los asesores legales de la Compañía el resultado de este juicio es incierto.
- 5.3. La Compañía fue demanda por daño moral por el señor Fernando Flores Vásquez, el 7 de mayo de 2014 en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Pichincha se han entregado las pruebas respectivas. El resultado de este juicio a criterio de los asesores legales de la Compañía es incierto.

5.4 ASPECTO FINANCIERO:

Los índices financieros indican que GRUPO EL COMERCIO C.A., no demuestra evidencias de riesgo y peligro de “Empresa en marcha” y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro y en su conjunto se encuentran dentro de parámetros normales en el contexto nacional.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En mi opinión fundamentado en la información proporcionada por la empresa y la documentación financiera – contable, correspondiente al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa GRUPO EL COMERCIO C.A., así como del informe de los Auditores



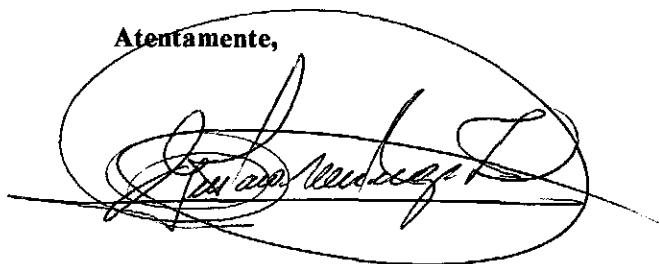
Externos Deloitte & Touche desde el punto de vista contable y financiero presentan razonablemente la información contable y financiera según la normativa contable vigente en el país.

2. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, código de la producción y demás. Lo que permite minimizar cualquier riesgo con las instituciones de control.

3. Por haber analizado la información sobre las operaciones y registros que consideré necesario solicitar a la Administración, mismas que oportunamente fueron atendidas, así como el informe preparado por los Auditores Externos Deloitte & Touche documento emitido para conocimiento de los Accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A., en relación con la auditoría realizada a los estados financieros correspondiente a los resultados generales obtenidos al 31 de diciembre de 2014., recomiendo a la Junta General de Accionistas., aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio económico 2014, soportados según datos de análisis financiero que presento en Anexos adjuntos.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa GRUPO EL COMERCIO C.A, por haberme distinguido para ejercer las funciones COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada, quedando a su disposición para absolver cualquier inquietud en relación con el informe puesto en su conocimiento

Atentamente,



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide

Registro Colegio Economistas No. 187

C.P.A. Registro 7.714



Informe de Comisario**GRUPO EL COMERCIO C.A.****Marzo 2015**

Grupo El Comercio C.A.

(Anexo No.1)

Balances Generales Comparativos

(en dólares estadounidenses)

Cuentas	Diciembre 31 de 2014		Diciembre 31 de 2013		VARIACIÓN	
	Dólares	%	Dólares	%	Aumento	Disminución
ACTIVOS						
Caja	133,160	0.26	216,052	0.43	0	82,892
Bancos	1,637,332	3.23	2,799,084	5.52	0	1,161,752
Inversiones Temporales	3,458,003	6.83	2,051,737	4.04	1,406,266	0
Total Activo Disponible	5,228,495	10.33	5,066,873	9.98	161,623	0
Activo Exigible						
Cuentas por Cobrar Clientes	6,158,020	12.16	4,569,838	9.00	1,588,182	0
Seguros Prepagados	1,161,691	2.29	314,682	0.62	847,009	0
Otras cuentas por Cobrar	744,375	1.47	177,859	0.35	566,516	0
Total Activo Exigible	8,064,086	15.93	5,062,379	9.97	3,001,707	0
Activo Realizable						
M.P, materiales, repuestos	2,951,768	5.83	5,151,883	10.15	0	2,200,115
Otros e Inventarios en Tránsito	3,879,690	7.66	1,700,943	3.35	2,178,746	0
Total Activo Realizable	6,831,457	13.49	6,852,826	13.50	0	21,369
0.00						
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	20,124,039	39.75	16,982,078	33.46	3,141,961	0
Activos no Corrientes						
Otras Cuentas por Cobrar	0	0.00	982,595	1.94	0	982,595
Activos Intangibles	2,684,185	5.30	3,111,455	6.13	0	427,270
Inversiones en Cías Relacion	821,871	1.62	746,371	1.47	75,500	0
Terrenos	4,830,969	9.54	4,830,969	9.52	0	0
Obras de Arte	902,710	1.78	902,710	1.78	0	0
Edificios	10,096,397	19.94	9,717,979	19.15	378,418	0
Muebles y Equipos	1,715,200	3.39	861,573	1.70	853,627	0
Equipos de Computación	2,446,923	4.83	1,048,491	2.07	1,398,432	0
Construcciones en curso	726,975	1.44	106,289	0.21	620,686	0
Vehiculos	1,918,819	3.79	1,749,823	3.45	168,996	0
Maquinaria	13,083,827	25.84	9,711,520	19.14	3,372,307	0
(-) Depreciación Acumulada	(8,746,860)	(17.28)			(8,746,860)	0
Gastos Diferidos	23,647	0.05			23,647	0
Total Activos No Corrientes	30,504,662	60.25	33,769,775	66.54	0	3,265,113
TOTAL ACTIVOS	50,628,700	100.00	50,751,853	100.00	0	123,153

Informe de Comisario**GRUPO EL COMERCIO C.A.****Marzo 2015**

Grupo El Comercio C.A.

(Anexo N° 2)

Balances Generales Comparativos

(en dólares estadounidenses)

CUENTAS	Diciembre 31 de 2014		Diciembre 31 de 2013		VARIACIÓN	
	Dólares	%	Dólares	%	Aumento	Disminución
Pasivo Corriente						
Préstamos Bancarios	1,229,549	2.43	762,386	1.50	467,163	0
Cuentas por Pagar	9,827,756	19.41	7,944,767	15.65	1,882,989	0
Provisiones Administrativas	832,633	1.64	1,603,249	3.16	0	770,616
Pasivos por Impuestos	682,944	1.35	776,755	1.53	0	93,811
Obligaciones Acumuladas	52,509	0.10	988,731	1.95	0	936,222
Ventas Diferidas	1,467,675	2.90	1,460,785	2.88	6,890	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	14,093,066	27.84	13,536,673	26.67	556,393	0

Pasivo a Largo Plazo

Banco Pichincha	0	0.00	0	0.00	0	0
Obligaciones Bancarias	599,970	1.19	216,387	0.43	383,583	0
Otras Cuentas por Pagar	0	0.00	293,407	0.58	0	293,407
Provisión Jubilación	4,754,513	9.39	4,360,667	8.59	393,846	0
Provisión Desahucio	1,009,694	1.99	1,028,258	2.03	0	18,563
Impuesto a la Renta Diferido	1,459,920	2.88	1,527,535	3.01	0	67,615
Total Pasivo a Largo Plazo	7,824,097	15.45	7,426,254	14.63	397,843	0

TOTAL PASIVO	21,917,163	43.29	20,962,927	41.30	954,236	0
---------------------	-------------------	--------------	-------------------	--------------	----------------	----------

Patrimonio

Capital Social	16,400,000	32.39	16,400,000	32.31	0	0
Acciones en Tesorería	(2,747)	(0.01)	0	0.00	(2,747)	0
Capital en Exceso valor a L.P	(3,912)	(0.01)	0	0.00	(3,912)	0
Reserva Legal	1,678,827	3.32	1,678,827	3.31	0	0
Reserva Valuación Inversiones	397,287	0.78	516,790	1.02	0	119,503
P&Gancias Actuar y Reserva	(200,194)	(0.40)	1,219,002	2.40	(1,419,196)	0
Efectos Acum 2009 NIIS	11,489,394	22.69	11,489,394	22.64	0	0
Efectos Acum 2010 NIIS	(1,523,084)	(3.01)	(1,523,084)	(3.00)	0	0
Otras Utilidades	19,003	0.04	7,998	0.02	11,005	0
Resultados ejercicio	456,964	0.90	0	0.00	456,964	0
TOTAL PATRIMONIO	28,711,538	56.71	29,788,927	58.70	0	1,077,389

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50,628,700	100.00	50,751,854	100.00	0	123,154
----------------------------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	----------	----------------



Informe de Comisario**GRUPO EL COMERCIO C.A.****Marzo 2015****Grupo El Comercio C.A.****(Anexo No.3)****Estados de Pérdidas y Ganancias Comparativos****(en dólares estadounidenses)**

CUENTAS	Diciembre 31 de 2014		Diciembre 31 de 2013		VARIACIÓN	
	Dólares	%	Dólares	%	Aumento	Disminución
INGRESOS	51,030,067	100.00	50,949,977	100.00	80,090	0
COSTO DE VENTAS	(27,231,480)	(53.36)	(28,693,634)	(56.32)	0	(1,462,154)
MARGEN BRUTO	23,798,587	46.64	22,256,343	43.68	1,542,244	0
Gastos Administrativos y Ventas	(19,613,678)	(38.44)	(22,813,732)	(44.78)	0	(3,200,054)
UTILIDAD EN OPERACION	4,184,909	8.20	(557,389)	(1.09)	1,542,244	(3,200,054)
(21,216,681)						
Ingresos y Gastos no Operacionales						
Ingreso/ GastosFinanciero	0	0.00	39,119	0.08	0	39,119
Gastos Financieros	(1,193,600)	(2.34)	(967,139)	(1.90)	(226,461)	0
Otros Egresos Netos	(1,981,939)	(3.88)	718,371	1.41	(2,700,310)	0
Total Otros Ing.y Gastos No Operac.	(3,175,538)	(6.22)	(209,649)	(0.41)	0	2,965,889
Resultado antes de Impuestos	1,009,371	1.98	(767,038)	(1.51)	1,776,409	0
Impuesto a la Renta Corriente	(552,407)	(1.08)	(567,775)	(1.11)	(15,368)	0
Impuesto a la Renta Diferido	0	0.00	(31,085)	(0.06)	31,085	0
Total Impuestos	(552,407)	(1.08)	(598,860)	(1.18)	(46,453)	0
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	456,964	0.90	(1,365,898)	(2.68)	1,822,862	0

